

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 20-23 de febrero de 2006

ASUNTOS FINANCIEROS, PRESUPUESTARIOS Y DE RECURSOS

Tema 6 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2006/6-D/1
24 enero 2006
ORIGINAL: INGLÉS

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PLAN DE GESTIÓN BIENAL DEL PMA

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Oficial Principal de Finanzas, OEDB*:	Sra. G. Casar	Tel.: 066513-2885
--	---------------	-------------------

Director, OEDB:	Sr. S. O'Brien	Tel.: 066513-2682
-----------------	----------------	-------------------

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

*Oficina de Presupuesto.



INTRODUCCIÓN

1. En este documento se proporciona información actualizada sobre la transferencia de los fondos remanentes del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP), aprobados en el Plan de Gestión para el bienio 2006–2007; se incluye además un organigrama que debería haberse incluido en el documento original.
2. No se aborda ninguna otra cuestión puesto que aún no se dispone de las cifras definitivas para el bienio 2004–2005. Por consiguiente, es prematuro hacer un examen del bienio pasado y demasiado pronto para presentar una actualización de los progresos en la ejecución del Plan de Gestión para el bienio 2006–2007.

ANTECEDENTES

3. En la decisión adoptada por la Junta en relación con el Plan de Gestión para el bienio 2006–2007, ésta “autorizó al Director Ejecutivo a posponer los gastos presupuestados originariamente para 2004–2005 que podría resultar más conveniente realizar en 2006, hasta un máximo de 7 millones de dólares, financiados con cargo a la cuenta de igualación del presupuesto AAP y solicitó al Director Ejecutivo que informara de esos remanentes a la Junta Ejecutiva en su primer período de sesiones ordinario de 2006”¹.
4. La Secretaría había propuesto originalmente que la Junta aprobara una modificación en el Artículo 9.9 del Reglamento Financiero, que habría permitido mantener disponibles las consignaciones para el presupuesto AAP correspondientes al bienio 2004–2005 durante los 12 meses siguientes al término del bienio. En las deliberaciones de la Junta se explicó que el remanente se referiría a actividades que no pudieran completarse en 2005. Por lo tanto, la Junta recomendó una transferencia de fondos remanentes más específica, como se indica antes.
5. Para lograr el objetivo de arrastrar saldos y contribuir a una gestión financiera prudente, la Secretaría ha fijado la fecha del 30 de junio de 2006 como plazo interno para finalizar las actividades financiadas mediante las consignaciones remanentes. A partir de esa fecha no se habilitarán más créditos para la realización de actividades con cargo a saldos arrastrados.
6. Para aceptar la financiación de una actividad con cargo a fondos remanentes, ésta tiene que ser claramente una continuación de las actividades ya aprobadas en el bienio 2004–2005, que puedan terminarse en el primer semestre de 2006.

SINOPSIS DE LA TRANSFERENCIA DE HABILITACIONES DE CRÉDITOS REMANENTES

7. Las cifras preliminares para el bienio 2004–2005 indican que 7,2 millones de dólares EE.UU. del presupuesto AAP aprobado para dicho bienio no se habrán gastado a fines de 2005. El remanente total asciende a 5,3 millones de dólares², monto que se

¹ WFP/EB.2/2005/14.

² Dado que cuando se preparó este documento aún no se contaba con los resultados financieros correspondientes al bienio 2004–2005, es posible que las cifras finales varíen.



encuentra dentro de la cuantía autorizada de 7 millones de dólares y dentro del presupuesto AAP que no se había gastado al 31 de diciembre de 2005.

8. El saldo que se arrastrará comprende un remanente del presupuesto AAP ordinario y un remanente de los fondos de bienes de capital y de fomento de la capacidad³ aprobados en el Plan de Gestión para el bienio 2004-2005. Del remanente de 5,3 millones de dólares, 3,5 millones se refieren al presupuesto AAP ordinario; 1,8 millones de dólares se relacionan con los fondos de bienes de capital y de fomento de la capacidad.

TRANSFERENCIA DE FONDOS REMANENTES PARA FINANCIAR ACTIVIDADES CON CARGO AL PRESUPUESTO AAP ORDINARIO

9. Las principales actividades que se ha aprobado financiar con cargo a saldos arrastrados del presupuesto AAP ordinario se refieren a la Oficina del Director Ejecutivo (OED), al Departamento de Administración (AD), al Departamento de Movilización de Fondos y de Comunicaciones (FD) y al Departamento de Operaciones (OD). En el Cuadro 1 se detallan los montos remanentes transferidos, por dependencia.

OED	627 853
AD	982 939
FD	272 790
OD	1 332 282
Otros	234 500
Total	3 450 364

10. La OED ha transferido fondos remanentes para realizar actividades relativas a la preparación de la Encuesta mundial al personal de 2006 y el viaje al África meridional, que se planificó para 2005, pero luego se pospuso.
11. El AD ha arrastrado saldos para finalizar el Proyecto sobre el personal nacional, el Proyecto de bandas anchas y actividades de capacitación pospuestas para 2006. También se atrasó la automatización prevista de la centralita, que se llevará a cabo entre enero y marzo de 2006.
12. El FD transfirió fondos remanentes para terminar un proyecto de mejora de la previsión de las contribuciones de los donantes, algunas actividades de capacitación y la impresión de ciertas publicaciones que se atrasaron, y que se imprimirán en 2006.
13. El OD ha arrastrado saldos principalmente para respaldar la ejecución del examen de los procesos operativos, labor que pasó a ser de incumbencia de dicho departamento en 2005. El OD ha transferido fondos remanentes para mantener por otros tres meses el proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia (SENAC), en espera de la confirmación de las financiaciones futuras de los donantes. Algunos despachos

³ El Fondo de bienes de capital, el Fondo de mejora de la seguridad, el Fondo de fortalecimiento de la gestión financiera y el Fondo de gestión basada en los resultados.



regionales han aplazado hasta principios de 2006 los viajes a oficinas en los países previstos para 2005.

TRANSFERENCIA DE FONDOS REMANENTES PARA FINANCIAR ACTIVIDADES CON CARGO A LOS FONDOS DE BIENES DE CAPITAL Y DE FOMENTO DE LA CAPACIDAD

14. En el Cuadro 2 se detallan los saldos arrastrados de los fondos de bienes de capital y de fomento de la capacidad.

Fortalecimiento de la gestión financiera	122 000
Fondo de bienes de capital	1 400 000
Fondo de gestión basada en los resultados	296 000
Total	1 818 000

15. El Fondo de fortalecimiento de la gestión financiera está transfiriendo montos remanentes para realizar actividades de capacitación aplazadas.
16. El Fondo de bienes de capital está arrastrando saldos para: i) aplicar las mejoras en el equipo informático, que se iniciaron a fines de 2005 pero que sólo podrán finalizarse a principios de 2006; ii) apoyar el Programa de gestión electrónica de registros y un nuevo diseño de la intranet del PMA; y iii) sufragar parte de los gastos de capital vinculados con el proyecto de examen de los procesos operativos.
17. El Fondo de gestión basada en los resultados está transfiriendo fondos remanentes para apoyar el proyecto de enfoque común de seguimiento y evaluación y para terminar de poner en funcionamiento la base de datos que se utilizará en la preparación de los informes normalizados de los proyectos.

CONCLUSIÓN DEL EJERCICIO DE TRANSFERENCIA DE REMANENTES

18. Los resultados financieros de 2004–2005 no son definitivos, por lo cual es demasiado temprano para llegar a una conclusión acerca de si los objetivos de este ejercicio se han cumplido. Se desprende de las conclusiones iniciales que se han reducido algunos gastos de fines del bienio, y que se espera una ejecución más eficaz de las actividades seleccionadas para financiarse con remanentes.

ORGANIGRAMA DEL PMA PARA 2006–2007

19. Durante los debates de la Junta sobre el Plan de Gestión para el bienio 2006–2007 resultó evidente que debía haberse incluido un organigrama que mostrara la estructura orgánica presupuestada. Habida cuenta de ello, la Secretaría presenta el organigrama correspondiente a 2006–2007 junto con este documento.



Organigrama para 2006-2007

